



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

#### SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
63/2014	Propuesta de resolución	Pedro Saguiello Melgosa	13139539F	C/ Antonio García Martín 24 5.º I Burgos	Art. 23. a) L.O. 1/92 Seg. Ciudad., 146.1	300,52
673/2014	Acuerdo de iniciación	Martín Kirilov Kovachev	X7523493D	Avda. Bilbao 6 4 C Medina de Pomar (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
757/2014	Acuerdo de iniciación	Samuel González del Burgo	45573247N	C/ María Pacheco 13 1 Q Aranda de Duero (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
885/2014	Acuerdo de iniciación	Miguel Olmo López	77319948C	C/ Antonio Sánchez Gómez 3 Torrepadre (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
889/2014	Acuerdo de iniciación	Ignacio Osuna Ploetz	07471581P	Avda. Los Cascajales 53 Rascafría (Madrid)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
909/2014	Acuerdo de iniciación	Nicolás Casal Verdes	79327841J	C/ San Bruno 3 4.º C Burgos	Art. 23. a) L.O. 1/92 Seg. Ciudad., 146.1	300,52
998/2014	Acuerdo de iniciación	Raúl Ortega González	71271939E	C/ San Nicolás 3 Iz Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia

En Burgos, a 9 de abril de 2014.

El Subdelegado del Gobierno,  
José María Arribas Andrés